



Bellavista, 30 de noviembre del 2021

Señor

Ing. ARTEMIO RUBÉN REINOSO PALACIOS
DIRECTOR (e) DE LA ORAA – UNAC

Presente.-

Con fecha treinta de noviembre del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 330-2021-CF-FIARN

Visto, el Oficio N° 121-2021-DEP/FIARN de fecha 22 de noviembre del 2021, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional, remite ocho (08) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N°440-2019-CU de fecha 11 de noviembre del 2019, se aprobó la actualización del Plan de Estudios de la **Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales** de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N°003-2019-CF-FIARN de fecha 07 de enero del 2019, se aprobó la actualización de la Tabla de Convalidaciones y Compensaciones de las asignaturas de la Malla 1998 con la Malla 2016 y la actualización de la Tabla de Convalidaciones de la Malla 1998 con la Malla Preliminar 2016 y la Malla Preliminar 2016 con la Malla 2016, el cual fue modificada con Resolución N° 011-2020-D-FIARN de fecha 14 de enero del 2020 y ratificada con Resolución N° 012-2020-CF-FIARN del 23/09/2020;

Que, el Plan de Estudios 2016 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales se implementó a partir del Semestre Académico 2016-A;

Que, existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 1998, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998;

Que, así mismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 1998, pero que solo pueden egresar con el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último;

Que, con Dictamen N° 191-2021-CDEP/FIARN de fecha 01 de octubre del 2021, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propone aprobar el expediente del estudiante **FLORES ALBA, OMAR FAROUK** con código N° **1219520156**, reconociéndole la convalidación de (104) créditos de (29) asignaturas, la compensación de (11) créditos de (03) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998 y la convalidación de (04) créditos de (01) asignatura del Plan de Estudios Preliminar 2016A al Plan de Estudios 1998, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación;

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 30 de noviembre del 2021, y en uso de las facultades que le confiere el Art. 180 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



RESUELVE:

- 1°.- APROBAR**, a propuesta del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, la convalidación de (104) créditos de (29) asignaturas, la compensación de (11) créditos de (03) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998 y la convalidación de (04) créditos de (01) asignatura del Plan de Estudios Preliminar 2016A al Plan de Estudios 1998, del estudiante **FLORES ALBA, OMAR FAROUK** con código **N° 1219520156**, según el cuadro de convalidación y compensación que se adjunta.
- 2°.-** Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, interesados, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.**- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales


ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico

Cc: DEP/FIARN, Interesados, Archivo.

ESTUDIANTES: FLORES ALBA, OMAR FAROUK

CONVALIDACIÓN

CURRICULA PRELIMINAR 2016							CURRÍCULA 1998					
N°	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter
01	EE211	BIOQUÍMICA	12	4	III	O	CH206	BIOQUÍMICA	12	4	IV	O
CURRICULA 2016							CURRÍCULA 1998					
01	EE210	GEOLOGÍA APLICADA A LA IA	11	3	III	O	IA209	GEOLOGIA Y TOPOGRAFIA	11	3	III	O
02	EG201	FISICOQUÍMICA	11	4	III	O	CH202	FISICOQUÍMICA II	11	4	IV	O
03	EG212	ECOLOGIA GENERAL	12	3	IV	O	RN208	ECOLOGIA GENERAL	12	3	IV	O
04	EE309	GEOMORFOLOGIA APLICADA A LA IA	12	3	V	O	RN212	GEOMORFOLOGIA DEL PERÚ	12	3	IV	O
05	EE305	ANALISIS QUIMICO	11	4	V	O	CH303	QUIMICA ANALITICA	11	4	V	O
06	EE301	MECANICA DE FLUIDOS	15	4	V	O	IA305	MECANICA DE FLUIDOS	15	4	V	O
07	EE303	METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	11	3	V	O	RN307	METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	11	4	V	O
08	EG307	MICROBIOLOGIA GENERAL	12	4	V	O	RN309	MICROBIOLOGIA GENERAL	12	3	V	O
09	EE206	TERMODINAMICA APLICADA A LA IA	11	4	IV	O	IA302	TERMODINAMICA APLICADA	11	4	VI	O
10	EE304	OPERACIONES UNITARIAS AMBIENTALES	11	4	VI	O	IA304	OPERACIONES UNITARIAS I	11	4	VI	O
11	EE302	ANALISIS INSTRUMENTAL Y MONITOREO	11	3	VI	O	IA306	ANALISIS INSTRUMENTAL	11	3	VI	O
12	EE312	HIDROLOGIA APLICADA	11	4	VI	O	RN308	HIDROLOGIA Y OCEANOGRAFIA	11	4	VI	O
13	EE306	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	11	4	VI	O	RN312	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	11	3	VI	O
14	EE403	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS	13	4	VII	O	IA401	CONTAMINACIÓN DE SUELO Y CONTROL	13	4	VII	O
15	EE401	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE AIRE	12	4	VII	O	IA403	CONTAMINACIÓN DE AIRE Y CONTROL	12	4	VII	O
16	EE209	CARTOGRAFIA Y SIG	14	3	III	O	RN407	CARTOGRAFIA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA	14	3	VII	O

17	EL414	AGROFORESTERIA Y AGROECOLOGÍA	15	3	VIII	E	RN413	AGROFORESTERIA Y SILVICULTURA (E)	15	3	VII	E
18	EE405	INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	16	4	VII	O	IA406	INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	16	4	VIII	O
19	EE406	CONTAMINACION Y CONTROL DE AGUA	13	4	VIII	O	IA408	CONTAMINACIÓN DE AGUA Y CONTROL	13	4	VIII	O
20	EE402	SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	12	4	VIII	O	IA410	CONTAMINACIÓN, SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	12	4	VIII	O
21	EE501	GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	12	3	IX	O	IA414	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS (E)	12	3	VIII	E
22	EE409	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	12	3	VII	O	CH507	LEGISLACIÓN Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL	12	3	IX	O
23	EL512	DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	11	3	X	E	IA501	DISEÑO DE PLANTA DE TRATAMIENTO	11	4	IX	O
24	EE503	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	11	4	IX	O	RN509	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	11	4	IX	O
25	EE508	FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA AMBIENTAL	11	3	X	O	CH506	AUDITORIA AMBIENTAL	11	3	X	O
26	EE506	MAQUINAS, EQUIPOS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO	12	3	X	O	IA508	SELECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	12	4	X	O
27	EE510	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15	4	X	O	RN502	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15	4	X	O
28	EE504	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	13	4	X	O	RN504	EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL Y PAMAS	13	4	X	O
29	EE502	GESTIÓN AMBIENTAL	14	4	X	O	RN514	GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES (E)	14	3	X	E
TOTAL CRÉDITOS: 108							TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS: 108					

COMPENSACIÓN

CURRÍCULA 2016							CURRÍCULA 1998					
Nº	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter
01	EL411	TECNOLOGIAS LIMPIAS	15	3	VII	E	IA409	OPERACIONES UNITARIAS II	14	4	VII	O
02	EL513	GESTION DE FLORA Y FAUNA	14	3	IX	E	RN402	GEOGRAFIA ECONOMICA DEL PERÙ	14	4	VIII	O
03	EE507	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	16	4	IX	O	CH510	ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL	16	3	X	O
TOTAL CRÉDITOS: 10							TOTAL CRÉDITOS COMPENSADOS: 11					


V. B.

COMISIÓN DE CURRÍCULA Y CONVALIDACIONES